

**XV CONCURSO DE COMPOSICIÓN DE MÚSICA  
FESTERA  
“VILLA DE BENIDORM”  
SEPTIEMBRE 2009  
BASES**

**MODALIDAD: PASODOBLE DIANERO.-**

El Ayto. de Benidorm, a través de la Concejalía de Fiestas y en colaboración con la Asociación de Moros y Cristianos y la Unión Musical de Benidorm, convocan el **XV Concurso de Música Festera** inspirada en la fiesta de Moros y Cristianos con arreglo a las siguientes :

**BASES**

- 1º. Los participantes podrán presentar cuantas composiciones deseen. Éstas serán originales, inéditas y no deberán haber sido interpretadas en público con anterioridad. Se valorará especialmente la originalidad en los temas, la armonía, la melodía y demás características propias de la música festera, siendo aptas para los desfiles de dichas fiestas.
- 2º. Los **premios** establecidos además de su **Edición, Difusión y Trofeo \*** serán los siguientes.  
**1º Premio: 3.600 Euros.                      Accésit: 600 Euros.**
- 3º. Los concursantes deberán tener en cuenta que los originales no estén firmados ni presenten inscripción o signo alguno que sugiera el nombre del autor. Junto al mismo se presentará un sobre cerrado cuyo exterior conste el mismo lema que en el trabajo presentado, y en su interior una hoja con el nombre, dirección y teléfono del autor, así como el título definitivo de la obra y una declaración formal firmada que acredite que la obra presentada no ha sido, ni editada, ni estrenada con el título actual o cualquier otro.
- 4º. El plazo de presentación de los originales termina el 30 de Junio de 2009, debiendo ser entregados o remitidos a la siguiente dirección:

**AYUNTAMIENTO DE BENIDORM  
CONCEJALIA DE FIESTAS  
XV CONCURSO DE COMPOSICIÓN DE MÚSICA  
FESTERA “VILLA DE BENIDORM”  
03501 BENIDORM**

- 5º. Finalizado el plazo de admisión habrá una selección previa de las obras presentadas efectuada por un jurado técnico, integrado por profesionales de

reconocida solvencia. Dicho jurado seleccionará un máximo de 4 obras, las cuales tendrán consideración de finalistas. En caso de no concurrir un mínimo de 4 composiciones, éste quedaría anulado.

- 6º. Las obras seleccionadas como finalistas serán interpretadas por la Unión Musical de Benidorm en un concierto que tendrá lugar el sábado 26 de septiembre de 2009. En este acto, un jurado presidido por el Sr. Alcalde del Ayto. de Benidorm o Sr. Concejal de Fiestas, e integrado por tres profesionales de notoria relevancia en el mundo musical, otorgará el primer premio, procediéndose, en ese momento a la apertura de plicas y, por tanto, a conocer el nombre del autor. Así mismo, un jurado compuesto por miembros de la Asociación de Moros y Cristianos de Benidorm otorgará el accésit que puede coincidir o no con el primer premio. Ningún premio o accésit puede quedar desierto si han sido seleccionadas las obras como finalistas
- 7º. Las obras no premiadas se devolverán a solicitud de sus autores, siendo destruidas las que no se reclamen en un plazo de 60 días después de haberse publicado el fallo.
- 8º. Las obras quedaran en propiedad de la organización que podrá editarlas tanto por medios litográficos como por medios sonoros. Los derechos de propiedad quedaran en poder del autor, que deberá hacer constar en los programas cada vez que se interpreten las obras premiadas el texto “1er. Premio o Accésit del XIII Concurso de Composición de Música Festera **VILLA de BENIDORM**”.
- 9º. Los originales deberán ser presentados de acuerdo a la plantilla que se presenta al final de estas bases. La partitura estará debidamente maquetada y encuadernada, deberá presentarse en formato A-3 para su correcta lectura y análisis, si bien de la partitura serán necesarias cuatro fotocopias (Partitura y partes).

**OPCIONALMENTE:** Se podrá adjuntar un CD audio con la maqueta de la obra, siendo realizada con medida electrónica (pdf.).

- 10º. El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de sus bases. Cualquier imprevisto será resuelto a criterio del jurado.

Para cualquier consulta pueden dirigirse de 10'00 a 13'00 horas a los teléfonos 96-680-17-00 (Concejalía), 616-820-353 (Director Concurso)

#### PARTITURA :

2 flautas	2 fliscornos en Si b.
1 flautín.	3 trompetas en Si b.
2 oboes.	4 trompas en Mi b o Fa.
2 fagot.	3 trombones en Do.
1 requinto.	2 bombardinos en Do.
4 clarinetes (Pral, 1º, 2º y 3º).	2 bajos.
1 clarinete bajo.	Percusión: la que el autor estime conveniente,
2 saxos altos en Mi b.	siempre que pueda incluirse en un desfile, así
2 saxos tenores en Si b.	como dulzainas en G
1 saxo barítono en Mi b.	